INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 6 de Febrero del 2009

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CAMARONERA L & M S.A. CALUMASA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **CAMARONERA L & M S.A. CALUMASA,** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2000 al 31 de diciembre del 2000, con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. La Compañía no genero ningún tipo de ingresos.

c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Mónica Cajías Pallmay
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUN 2009
GUAYAQUIL